
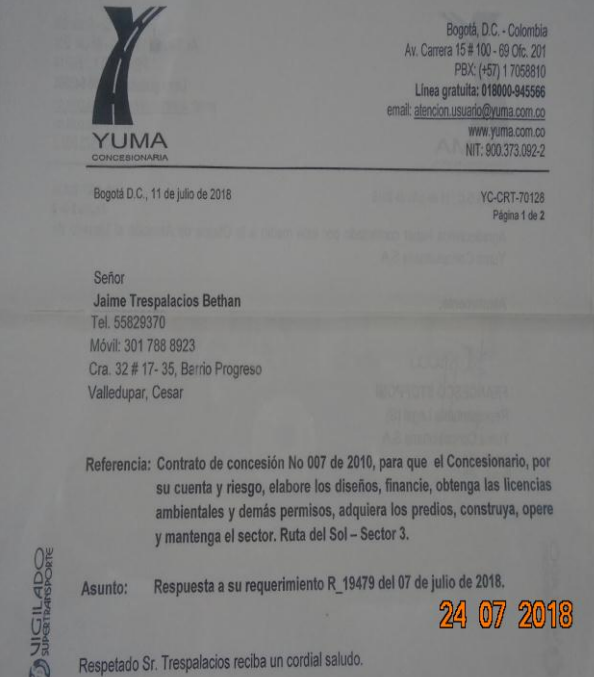
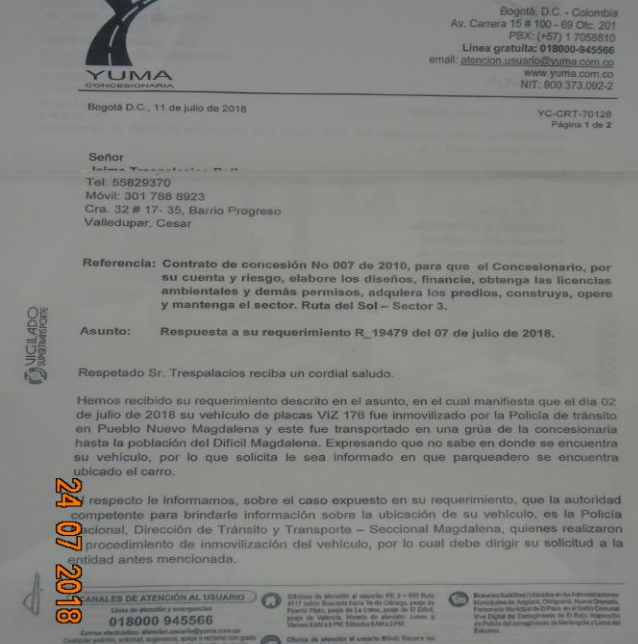
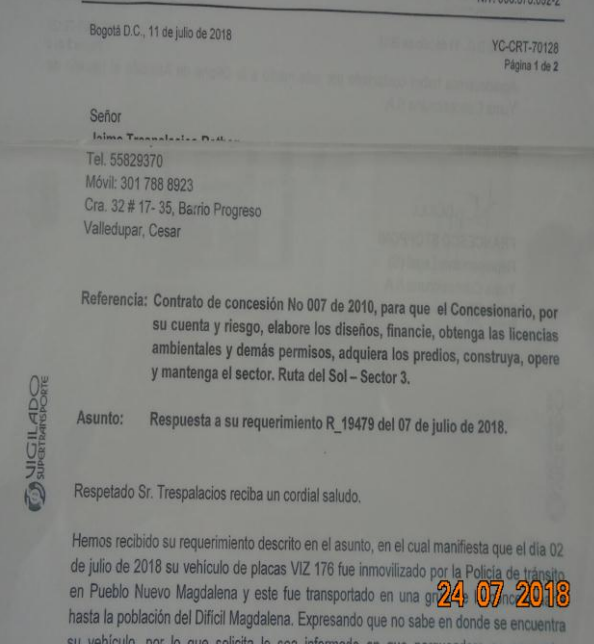


 <p>Agencia Nacional de Infraestructura</p>	<p>Concesión: PROYECTO RUTA DEL SOL - SECTOR 3</p>	 <p>YUMA CONCESIONARIA</p>
	<p>REGISTRO FOTOGRÁFICO FPSB- 08</p>	

Fecha: (d-m-a) **24** **07** **2018** Lugar **Oficina Atención al Usuario Bosconia**

 <p style="color: orange; font-weight: bold; transform: rotate(-90deg); position: absolute; left: 145px; top: 470px;">24 07 2018</p>	 <p style="color: orange; font-weight: bold; position: absolute; right: 10px; bottom: 10px;">24 07 2018</p>
--	--

EDICTOS DE LA R_19479 YC-CRT-70128

 <p style="color: orange; font-weight: bold; transform: rotate(-90deg); position: absolute; left: 145px; top: 825px;">24 07 2018</p>	 <p style="color: orange; font-weight: bold; position: absolute; right: 10px; bottom: 10px;">24 07 2018</p>
---	---

EDICTOS DE LA R_19479 YC-CRT-70128

Bogotá D.C., 11 de julio de 2018

YC-CRT-70128
Página 1 de 2

Señor

Jaime Trespalacios Bethan

Tel. 55829370

Móvil: 301 788 8923

Cra. 32 # 17- 35, Barrio Progreso

Valledupar, Cesar

Referencia: Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.

Asunto: Respuesta a su requerimiento R_19479 del 07 de julio de 2018.

Respetado Sr. Trespalacios reciba un cordial saludo.

Hemos recibido su requerimiento descrito en el asunto, en el cual manifiesta que el día 02 de julio de 2018 su vehículo de placas VIZ 176 fue inmovilizado por la Policía de tránsito en Pueblo Nuevo Magdalena y este fue transportado en una grúa de la concesionaria hasta la población del Difícil Magdalena. Expresando que no sabe en donde se encuentra su vehículo, por lo que solicita le sea informado en que parqueadero se encuentra ubicado el carro.

Al respecto le informamos, sobre el caso expuesto en su requerimiento, que la autoridad competente para brindarle información sobre la ubicación de su vehículo, es la Policía Nacional, Dirección de Tránsito y Transporte – Seccional Magdalena, quienes realizaron el procedimiento de inmovilización del vehículo, por lo cual debe dirigir su solicitud a la entidad antes mencionada.

CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co

Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



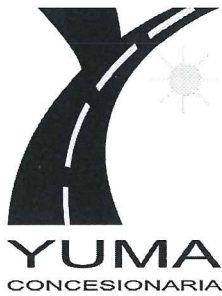
Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puento Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6PM. Sábados 8AM a 2PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguana, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C., 11 de julio de 2018

YC-CRT-70128

Página 2 de 2

Agradecemos haber contactado por este medio a la Oficina de Atención al Usuario de Yuma Concesionaria S.A.

Atentamente,

FRANCESCO STOPPONI

Representante Legal (S)

Yuma Concesionaria S.A.

Elaboró: EMI

Revisó: JPR



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias

018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficinas de atención al usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, peaje de Puente Plato, peaje de La Loma, peaje de El Difícil, peaje de Valencia. Horario de atención: Lunes a Viernes 8AM a 6 PM. Sábados 8AM a 2 PM.



Oficina de atención al usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de: Ariguaní, Chiriguáná, Nueva Granada, Personería Municipal de El Paso, en el Salón Comunal Vive Digital del Corregimiento de El Bajo, Inspección de Policía del corregimiento de Mariangola y Loma del Balsamo.



COLVANES S.A.S. NIT. 800.185.306-4
 Principal: Calle 13 No. 84-50 Bogotá D.C.
 Atención al usuario: PBX (1) 423 9666
 www.enviacolvanes.com.co

ME RF CF MI MVA MVT

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Mintic 001191 de julio 13/2010
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

GUÍA CRÉDITO



144000390622

FECHA ADMISIÓN: 16/07/18		HORA:		ORIGEN CIUDAD - DPTO.: BOSCONIA CESAR		DESTINO CIUDAD - DPTO. / PAÍS: Valledupar		CITA PARA ENTREGAR: D M A H		Cobra carga / Descargue <input type="checkbox"/>	
REMITENTE: YUMA CONCESIONARIA SA				CENTRO DE COSTO:		UNIDADES: 1		CAUSAL DE DEVOLUCIÓN:		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.	
DIRECCIÓN: KM 3.5 VIA BOSCONIA - EL COPEY				PESO (Kgs): 1		PESO VOL. (Kgs): 1		Desconocido No. 31		1 2	
Tel./Cel.: 1111111111				CÉDULA / TL / NIT: 900373092-2		CÓDIGO CUENTA: 01-623-2		Rehusado No. 44		1 2	
NOMBRE: Jaime Trespalcacios B				CÉDULA / TL / NIT:		PESO A COBRAR (Kgs): \$10000		No reside No. 35		1 2	
DIRECCIÓN: Cra 32 #17-35 Barrio Progreso				CÓDIGO POSTAL DESTINO:		VALOR DECLARADO:		No reclamado No. 40		1 2	
Tel./Cel.: 3017888923				NO RECIBE LOS SÁBADOS <input type="checkbox"/>		FLETE:		Dirección Errada No. 34		1 2	
NOTAS: R-19479- YCCRT-70128						C. MANEJO:		Otros (Novedad Operativa / Cerrado)		1 2	
Nombre, C.C. Remitente: Yuma Gorge B				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: Documentos		OTROS:		Fecha de Devolución al Remitente:		D M A H	
						TOTAL FLETES:		Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción Nombre, C.C. y Sello Destinatario: S02853	
						CARTAPORTE:				D M A H	
						SI NO					

— REMITENTE —



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4
 Principal: Calle 13 # 84 - 50 Bogotá D.C.
 Atención al usuario PBX (1) 423 9666
 www.enviacolvanes.com.co

Lic. Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic. Mintic 001191 de julio 13/2010
 CIU 4923 Transporte de Mercancía
 CIU 5320 Mensajería Expresa

M.E 14



GUÍA CRÉDITO 14400111895

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución:12506 Dic/2002

FEC ADMISIÓN: 19/07/2018 11:27		ORIGEN: BOSCONIA		DESTINO: BOSCONIA CESAR		REG. DESTINO: BOSCONIA		CITA ENTREGA:		COBRA CARGUE / DESCARGUE	
REMITENTE: JAIME TRESPALCARIOS				CENTRO DE COSTO:		UNIDADES: 1		CAUSAL DE DEVOLUCIÓN:		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino.	
DIRECCIÓN: CARRERA 32 17-35				PESO (gramos): 1000		PESO VOL: 1		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 3017888923				CÉDULA / TL / NIT: 900373092-2		CÓD. POSTAL ORIGEN: 201020		Rehusado No.44		1 2	
PARA: YUMA CONCESIONARIA SA				CÓD. POSTAL: 201020		Cuenta: 01-623-000002		No Reside No.35		1 2	
KM 3.5 VIA BOSCONIA - EL COPEY				RECIBE LOS SÁBADOS: SI		VALOR DECLARADO: 10000		No Reclamado No.40		1 2	
TEL 1111111111				CÉDULA / TL / NIT: 900373092-2		FLETE: 0		Dir. errada No.34		1 2	
NOTAS RACK: DEV 144000390622 / 35-DESTINATARIO SE TRASLADO						COSTO MANEJO: 0		Otros (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
Nombre CC. Remitente:				El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido es: DOCUMENTOS		OTROS: 0		Fecha de devolución al remitente:		D M A H	
						TOTAL FLETE: 0		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución	
						CARTAPORTE: NO				Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	

YUMA CONCESIONARIA S.A.
 NIT. 900.373.092-2
 Oficina de Atención al Usuario
 24 JUL 2018
 Hija: 3013
 Alejandra Buitrago
 Anexos: No. Folios

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.enviacolvanes.com.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de venta, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a nuestra página web o al PBX (1) 4239666

ENVIA COLVANES S. A. S., informa al Remitente que en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, suministrada en esta Guía, solo recibirá el servicio si acepta expresamente el uso de sus datos personales para fines de comercialización y reclamos, y será suministrada únicamente a los intervinientes del servicio o campo de atención al usuario. Para la presentación de PQR remítase al portal web www.enviacolvanes.com.co o a la línea de atención al usuario 144000390622.